



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTEN:

PRESIDENTE FEED: Sr. Francisco Fernández Losada

ESTAMENTO PRESIDENTES

Sr. Joseba Unibaso Undabeitia
Sr. Jacobo Pereira Vázquez
Sr. Miguel Angel Bauza
Sr. Daniel Armas Langheinrich
Sr. Joaquin Javier Cester Villar
Sr. Ricardo Botas Bañuelos
Sr. Nicolas Suarez Álvarez

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Sra. Marie Blanche Tapiero
Sr. Jose Luis Real Machado
Sr. Carlos Diez Jiménez

ESTAMENTO DE CLUBS

CLUB NAUTICO DUMMIES (Sr. Roberto Figueiredo Perez)
CLUB NAUTICO ARCADE (Sr. Nicolas Reguera)
CLUB ESQUI NAUTIC H2O (Sra. Olga Luna)
CLUB EL PRIX (Sr. Ricardo Báez)

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

Sra. Emma Segovia Leza
Sr. Xavier Roy Capell

ESTAMENTO DE JUECES

Sr. Josep Torras Altisent

ACTUA COMO SECRETARIO: Sr. Anthony Lechevallier



1. INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente da la bienvenida a todos los miembros de la Asamblea, y empieza informándoles que esta reunión por videoconferencia será grabada para poder realizar el acta a posteriori y no afectar la fluidez de la misma.

Sigue informando que, debido a la pandemia y para la seguridad de todos, el consejo superior de deportes autoriza todas las federaciones nacionales a realizar sus reuniones de asamblea general por videoconferencia, hasta el 31 de diciembre de 2020.

A continuación, el presidente quiere destacar tres puntos muy importantes del año 2019:

1. Organización del Europeo Absoluto en Seseña – club botaski
2. Dani Teixidor Almendros – campeón de Europa Sub-17 (Slalom)
3. Telma Cester, Campeona del Mundo Junior y 3ª del Mundo Absoluto 4 meses después de una fractura de tibia y peroné.

El presidente informa que hay otros buenos resultados que se presentaran a continuación en los informes de cada disciplina.

Antes de seguir con el orden del día, el presidente explica el funcionamiento de esta reunión, que se dará la palabra a quien lo desee al final de cada punto del orden del día, y la posibilidad de “levantar la mano” vía la aplicación que se esta usando, zoom.

Se sigue con el orden del día.

2. PROPUESTA DE MODIFICACION DE ESTATUTOS (artículo 17).

El Secretario presenta la propuesta de modificación de estatutos que se envió con la documentación a todos los asambleístas, que es la siguiente:

- **Actualmente en los estatutos:** La Asamblea General estará válidamente constituida, cuando concurren en primera convocatoria la mayoría de sus miembros y en segunda la tercera parte de los miembros de la Asamblea General.
- **Se propone el siguiente cambio:** La Asamblea General estará válidamente constituida, cuando concurren en primera convocatoria la mayoría de sus miembros y en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de concurrentes.

El presidente explica que se propone este cambio para que no vuelva a pasar lo que sucedió con la convocatoria de Asamblea 2019, dos cancelaciones de última hora dejaron la reunión sin quórum y con la



imposibilidad de realizar la asamblea, la FEEW tuvo que hacer frente a los gastos de los miembros presentes y volver a convocar otra reunión, generando un doble gasto.

El presidente informa que, aprovechando otras reuniones en el CSD y en el COE, pudo consultarlo con los presidentes de otras federaciones españolas, los cuales le aconsejaron realizar este cambio en los estatutos, y que la mayoría de estas federaciones lo tienen así. Sigue explicando que en diciembre habrá elecciones, y sea quien sea el nuevo presidente, cree que es una ayuda que se dejaría a la federación, que las convocatorias a la asamblea se envían con un mes de antelación, dando tiempo suficiente a todos los miembros para poder asistir a la misma, pero que en el caso de no tener quorum suficiente se pueda hacer la reunión igualmente sin que las finanzas de la federación se vean afectadas.

El Sr. Xavi Cester toma la palabra diciendo que le parece muy buena idea, pero que quizá se debería poner un mínimo de asistentes, el presidente le responde que sí.

El Sr. Ricardo Botas toma la palabra y solicita saber cuántas federaciones españolas lo tienen así en sus estatutos, el presidente le contesta que la mayoría, que no conoce el número exacto y que se podría investigar y darle esta respuesta en un plazo de una semana. El Sr. Ricardo Botas informa que ha consultado los estatutos de más de 50 federaciones y que solo ha visto 6 federaciones con esto en sus estatutos. El Sr Ricardo Botas dice que el quorum mínimo actualmente es de 13 personas y que en la próxima asamblea será de 10 personas y que le parece que no se debe cambiar el mínimo de un tercio que hay en la actualidad porque sería abrir una puerta a que se pueda decidir lo que se quiera. Añade que 10 personas es un numero razonable y que la Federación debe conseguir motivar a este mínimo de 10 personas.

El presidente responde que no se trata de motivar a los miembros, que cuando alguien se presenta para formar parte de una asamblea, es que se compromete a algo. Sigue explicando que las reuniones de Asamblea General de la FEEW se convocan con un mes de antelación y que si por cualquier razón no puede cumplir pueden dejar el sitio para ser sustituidos como lo estipulan los estatutos, pero que igualmente se debería estudiar porque muchos asambleístas no acuden a esta reunión. También dice que le parece duro que se diga que se abre una puerta para decidir lo que se quiera, solo es por el bien del deporte, y que justamente, si alguien tiene interés en que no se pueda decidir algo sin su aprobación, solo tienen que asistir a esta reunión.

El Sr. Ricardo Botas dice que muchas cosas que se han pedido en esta asamblea no se han hecho, y que seguramente es por eso que muchos asambleístas no vienen y que sigue pensando que el mínimo de 10 personas es un número razonable. Añade que no se han enviado las invitaciones a todos los asambleístas y que seguramente habría más personas conectadas a la reunión si todos lo hubieran recibido.

El secretario responde que se ha enviado la convocatoria y toda la documentación a todos los asambleístas, pero que la invitación para conectarse a la reunión se ha enviado únicamente a los que habían confirmado asistencia.



El Sr. Ricardo Botas dice que las video conferencias han venido para quedarse y que por lo tanto no debería haber problemas de quorum en el futuro, que mantiene que el mínimo de un tercio no se debe cambiar.

El Sr. Xavi Cester expone que se podría estudiar un mínimo consensuado entre todos, o que se podría aprobar que la reunión se pueda hacer por vía telemática, parcial o totalmente.

El presidente cree que la reunión debería ser física, pero que estaría bien tener la opción de hacerla telemáticamente.

El Sr. Daniel Armas dice que si se hacen las reuniones de forma presencial habrá que intentar reducir los costes, pero que le parece bien tener la opción de reunión telemática parcial o total.

Se aprueba no tocar el mínimo de un tercio de los assembleístas en segunda convocatoria, pero pedir modificación de estatutos al CSD para que la reunión se pueda realizar por vía telemática, parcial o totalmente.

3. INFORME DE LA COMISION DELEGADA

El secretario presenta el informe de la Comisión Delegada, explicando que la misma tiene una visión positiva de la documentación presentada y aconseja a la asamblea aprobar los 3 siguientes puntos:

- Liquidación económica del ejercicio 2019
- Presupuesto 2020
- Calendario 2020

El Sr. Ricardo Botas pregunta si habrá que aprobar las cuentas, el secretario le responde que sí, más adelante, después de la presentación de la liquidación del ejercicio 2019 y del Presupuesto 2020.

4. INFORME DEL COMITÉ DE CLÁSICAS

El Sr. Francisco Fernández Losada presenta el informe de la disciplina de Clásicas, presentando datos del campeonato de España y el número de federados de esta disciplina, así que todos los campeonatos en los cuales se ha acudido y los mejores resultados conseguidos.

Se adjunta el informe en anexo a esta acta.



5. INFORME DEL COMITÉ DE WAKEBOARD

El Sr. Francisco Fernández Losada presenta el informe de la disciplina de Wakeboard, presentando datos del campeonato de España y el número de federados de esta disciplina, así que todos los campeonatos en los cuales se ha acudido y los mejores resultados conseguidos.

Se adjunta el informe en anexo a esta acta.

6. INFORME DEL COMITÉ DE CABLESKI-CABLEWAKEBOARD

El Secretario presenta el informe de la disciplina de Cableski, presentando datos del campeonato de España y el número de federados de esta disciplina, así que todos los campeonatos en los cuales se ha acudido y los mejores resultados conseguidos.

Se adjunta el informe en anexo a esta acta.

7. INFORME DEL COMITÉ DE CARRERAS

El secretario presenta el informe de la disciplina de Carreras, presentando datos del campeonato de España y el número de federados de esta disciplina, así que todos los campeonatos en los cuales se ha acudido y los mejores resultados conseguidos.

Se adjunta el informe en anexo a esta acta.

El presidente toma la palabra recordando la situación de la disciplina de carreras, de la Federación Canaria, y de la deuda que tiene esta Federación con la FEEW. Explica su viaje a Canarias para reunirse con el presidente de la Federación Canaria, pero que un año después seguimos igual. También explica que, para ayudar a los deportistas de esta disciplina en sus desplazamientos a Campeonatos de Europa o Mundiales, al no ser una disciplina subvencionada por el CSD se tendría que hacer por vía de los recursos propios de la FEEW, pero que ha sido imposible debido a esta deuda de la Federación Canaria, Federación de estos deportistas. También explica que la Federación Canaria tenía intención de organizar el Mundial 2021 en Lanzarote pero que la situación actual no nos permite apoyar la organización de este evento.

El Sr. Jose Luis Real Machado toma la palabra para informar que los pagos de la licencia de su hijo y de sus equipos están todas al día ya que se federan directamente en la FEEW haciendo pagos de las partes correspondientes a cada federación (FEEW y FCEN), y solicita que se rectifique porque no aparece así en el informe de carreras y que se ven afectados por culpa de otros.

El presidente responde aclarando que los deportistas canarios no son culpables de la situación entre su Federación y la Federación Española, y explica de dónde vienen las deudas (impago de licencias y seguros deportivos), y que justamente para que no queden afectados los deportistas se ha puesto en



funcionamiento el sistema de trámite de licencias en la FEEW, pagando los importes correspondientes a cada federación (FEEW-FCEN).

8. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL AÑO 2019

El secretario empieza con la presentación de la liquidación del ejercicio 2019 y detallando todos los gastos de Alta competición, gastos por disciplinas, premios y gastos de la ayuda del 1% del CSD.

El secretario sigue la presentación explicando que en el ejercicio 2019 la FEEW tuvo que hacer frente a la devolución de una parte de la ayuda Mujer y Deporte recibida en el 2017 (10.500,00 €) porque las correspondientes actuaciones se realizaron fuera de plazo, en el 2018. El secretario continúa explicando que se había recibido una primera ayuda de 3630 € en agosto 2017 para una actuación que se pudo realizar en septiembre 2017, pero que el ingreso de la otra ayuda de 12.000,00 € llegó en diciembre, que era imposible realizar las actuaciones en estas fechas y se decidió aplazar las actuaciones al 2018.

El presidente toma la palabra explicando que esta ayuda del 2017 se gastó en el 2018 porque la FEEW recibió el ingreso del CSD en el mes de diciembre, cuando no es recomendable hacer una promoción de iniciación al esquí náutico, y que por esta razón en ese momento vieron lógico aplazar las actuaciones. También explica que en el 2018 el CSD no devolvió ninguna actuación y se repitió la misma situación, la ayuda del 2018 se realizó fuera de plazo también, en el 2019. En el 2019 después de realizada la promoción es cuando el CSD rechaza las actuaciones del 2017 y del 2018 por haberse realizadas fuera de plazo, se intentó alegar, pero finalmente se tuvieron que devolver estas ayudas al CSD aunque se habían realizado para el fin previsto.

El presidente sigue explicando que después de todo esto, en el 2019 el CSD volvió a ingresar esta ayuda en diciembre, pero que visto lo que sucedió en el 2017 y 2018 y de cara a no repetir el mismo error, la FEEW devolvió la ayuda al CSD y no se realizaron las actuaciones.

El Sr. Ricardo Botas toma la palabra para informar que en la resolución provisional salió en octubre y la definitiva en noviembre y que la resolución marca que las actuaciones deben ser del año en curso.

El presidente explica que parece ser que desde el 2020 el sistema ha cambiado, el CSD convocó y confirmó las ayudas mujer y deporte a principio de temporada y que se pudo hacer la actuación sin ningún problema.

El Sr. Ricardo Botas vuelve a tomar la palabra diciendo que se ha vuelto a repetir el mismo error dos años seguidos cuando estaba estipulado en la convocatoria de la ayuda que tenían que ser actuaciones del año en curso, y que al final se ha convertido en un gasto para la federación que afecta a todos.

El presidente responde que explico anteriormente que en 2017 y 2018 se ha cometido el mismo error, que lo siente mucho, que se ha gastado fuera de plazo pero para el fin previsto, que desde la FEEW se ha aprendido de estos errores y que no volverá a pasar.



El secretario sigue con la presentación de la liquidación económica del ejercicio 2019.

Llegando a la Actividad de formación, y referente al gasto del curso de pilotos, el Sr. Ricardo Botas pregunta si no eran los alumnos que habían pagado el curso, se le responde que no, solo pagaron una pequeña inscripción.

El presidente toma la palabra explicando que este curso está sin terminar por una serie de circunstancias, que se terminara en breve y que antes de final de año se enviara información a todos los alumnos.

El secretario sigue con la presentación. Llegando a los ingresos, el Sr. Ricardo Botas dice que se debería hacer una previsión de ingresos de licencias basada sobre el numero de licencias, no sobre el gasto del seguro. El secretario responde que el resultado sería muy parecido pero que se puede intentar ajustar un poco más de esta previsión.

El secretario finaliza la presentación de la liquidación del ejercicio 2019:

TOTAL INGRESOS:	359.697,51 €
TOTAL GASTOS:	359.141.17 €
RESULTADO EJERCICIO 2019:	556,34 €

Antes de pasar a la aprobación de las cuentas, el Sr. Ricardo Botas explica que ha visto en la web del CSD que hay una serie de subvenciones que se concedieron para el club de Seseña, que nunca llegaron y que por lo tanto no aprobara esta liquidación del ejercicio 2019, lo cual solicita que conste en acta a los efectos de extinción de responsabilidad.

El presidente responde explicando que se trata de las ayudas mujer y deporte, las cuales siguen un sistema de rotación para poder llegar a todos los clubes uno por uno, que se sigue con esta rotación y que no hubo ninguna repetición. También explica que se ha cometido un error en el momento de la solicitud, y que no debería haber salido el nombre de ningún club en la resolución.

El Sr. Jose Luis Real toma la palabra y solicita que conste en acta que su club y su esquiadora femenina se federan cada año y no han recibido esta ayuda tampoco.

Se procede a la aprobación de la liquidación del ejercicio 2019, la cual queda aprobada por:

SI: 13

NO: 3

ABSTENCION: 1



9.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

El secretario presenta el presupuesto 2020.

Llegando a los presupuestos de los campeonatos de alta competición, el Sr. Ricardo Botas informa que hay campeonatos 2020 que quedan aplazados al 2021, y que habrá doble campeonato en el 2021. El secretario responde que se preverá así en el presupuesto 2021 y sigue con la presentación del presupuesto 2020

Llegando a las cuotas de la IWWF, el Sr. Ricardo Botas pregunta si se ha cancelado la deuda con la IWWF porque se comentó en una reunión del comité internacional de clásicas. El presidente le contesta que queda una pequeña deuda (facturas 2019 de homologaciones) que se liquidara estos próximos días. El Sr. Ricardo Botas explica que la IWWF se está poniendo muy seria con esto, y que las federaciones que no están al día de sus pagos no podrán organizar campeonatos oficiales y/o presentar equipos a estos últimos.

El presidente agradece esta información y que todos los assembleístas sepan que cuando una federación tiene una deuda no puede ser sede de ningún campeonato oficial (Title events IWWF) ni presentar equipos en estos campeonatos.

El secretario sigue y finaliza la presentación del presupuesto 2020:

TOTAL INGRESOS:	262.514,52 €
TOTAL GASTOS:	261.655,61 €
RESULTADO EJERCICIO:	858,91 €

El presidente explica que hay cambios con la ayuda que se venía recibiendo estos últimos años desde laligasports, que a partir de ahora esta ayuda llegara a través del CSD y que de momento se desconoce como y para qué tipo de proyectos.

El Sr. Carlos Diez toma la palabra y pregunta por la cuota de vimeo (228 €), que youtube es gratuito y que se podría usar esa plataforma. El secretario responde que se está trabajando con vimeo para no tener problema con el audio de los videos.

El Sr. Carlos Diez pregunta por los gastos de comunicación, el secretario responde que son los gastos de la línea de teléfono e internet de la oficina, unos 70€/mes.

10.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DEPORTIVO 2020

El secretario explica que el calendario esta muy afectado por cancelaciones y aplazamientos de campeonatos, se muestra en pantalla, pero no se somete a votación porque ya ha finalizado la temporada. El Sr. Ricardo Botas y el Sr. Carlos Diez solicitan que las assembleas se celebren antes de empezar la temporada, se les responde que se previa así para este año 2020, pero que se retrasó por la pandemia y que en cuanto se confirmó la posibilidad de realizar estas reuniones por videoconferencia, entonces se



convocó una reunión de Asamblea General para el 18 de Julio, reunión que no se pudo celebrar porque no hubo quorum. El presidente informa que, si sale elegido en las próximas elecciones, se convocara la próxima reunión de asamblea general en el mes de febrero.

11.- LICENCIAS

El secretario explica que de momento no hay cambios ni información que aportar, que si hay algún cambio importante se comunicara por correo electrónico o bien en la próxima reunión.

12.- VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Carlos Diez pregunta si el sistema de copago que se ha puesto en marcha en Esquí Náutico es igual para las disciplinas de cableski y wakeboard. El presidente responde que funcionó muy bien en Esquí y que se prevé aplicarlo en las demás disciplinas en el 2021, también explica el sistema de compensación económica en función de los resultados conseguidos.

El presidente explica que para optar a esta opción, el deportista deberá cumplir unos mínimos, como estar federado y haber competido en el campeonato de España del año anterior, y que la tabla (compensación económica por resultado deportivo) se deberá adaptar a cada disciplina, ya que los datos de participación varían en cada disciplina.

El Sr. Carlos Diez agradece esta facilidad que se da a los deportistas y pide que por favor se presente en la próxima reunión de Asamblea General en Febrero 2021.

El Sr. Xavi Cester propone añadir un criterio para poder beneficiarse de este sistema de co-pago, pedir a los deportistas que acudan previamente a un campeonato internacional, en la temporada en curso, para que tanto el deportista como la federación puedan valorar las opciones reales de resultado.

El Sr. Ricardo Botas, toma la palabra para informar que en el año 2020, muchos deportistas no han viajado a competiciones internacionales debido a la situación sanitaria, y que por lo tanto la IWWF ha decidido mantener las marcas 2019 en el ranking 2020, y que los resultados conseguidos en el 2020 no hará bajar de puesto a los deportistas del ranking 2019.

El Sr. Jose Luis Real pregunta si la FEEW tiene en consideración realizar cursos de monitores en Canarias, ya que lo tienen más difícil acudir a los cursos de la península por situación geográfica. El secretario responde que estos cursos requieren 15 días en la península para el bloque específico, pero que los alumnos pasan el bloque común en sus comunidades autónomas, y las practicas también si tienen a disposición clubes federados y autorizados. El Sr. Jose Luis Real solicita que se envíe toda la información y requisitos para organizar un curso de monitores en canarias.

El Sr. Ricardo Báez toma la palabra para pedir que conste en acta lo siguiente: no aprueba los presupuestos porque en asambleas anteriores se ha acordado ayudar a los deportistas canarios, y que aprobando estos



presupuestos a final de año, una vez realizado, hace que sus esquiadores y su club salgan afectados ya que no han recibido la ayuda acordada en las ultimas asambleas, y ya no pueden hacer nada contra ello.

El presidente responde que no ha sido así, que lo pueden consultar en las actas de las ultimas reuniones, pero lo que se acordó ha sido que si la FEEW consigue generar ingresos propios suficientes se intentaría ayudar a los deportistas canarios en sus participaciones en competiciones federativas, que de momento no ha sido posible y que gran parte de culpa la tiene la federación Canaria por no solucionar su deuda en la FEEW.

El Sr. Carlos Diez toma la palabra pidiendo que se envíe un correo a todos los asambleístas, con las direcciones de correo electrónico visibles, para que puedan comunicar entre ellos, que ya se pido en otra asamblea. El secretario responde que enviara este correo con todos los contactos en copia.

El Sr. Carlos Diez, toma la palabra preguntando si hay algún plan de marketing para poner en venta las prendas y el libro. El presidente explica como son las prendas y que hay un pequeño stock que se va a intentar vender para navidad.

El secretario explica que no hay plan de marketing, pero que estamos trabajando para activar la tienda online de la web, y que una vez que estará en marcha se enviara el enlace a todos para que puedan publicarlo y compartirlo con todos sus contactos.

El presidente explica los planes de hacer "circuitos" de cada disciplina, con pruebas a todos los centros homologados de esquí náutico, wakeboard y cableskis.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13h20mn.

Vo. PRESIDENTE




SECRETARIO

